



Exhiben desaseo en tómbola

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral evidenciaron el desaseo en las insaculaciones del Poder Legislativo y el Ejecutivo, así como el Senado, para elegir a candidatos a juzgadores.

Las irregularidades evidenciadas son de personas a las que se les dio una candidatura distinta a la que pidieron, salieron insaculados y no aparecen en las listas, no tenían que ser sorteadas porque los cargos a los que aspiraban eran menos de

los requeridos y tenían pase automático, o los comités recortaron a menos del mínimo las listas a insacular, excluyendo a decenas de personas de manera arbitraria, entre otras.

Sin embargo, tres de los cinco magistrados electora-

les, consideraron que eran daños irreparables.

Sólo en un caso, se ordenó al Senado incluir a Almendra Velázquez Tolentino a las listas del Ejecutivo, pues salió en la tómbola para un puesto distinto al que solicitó.

Entre las quejas desechadas está la del ex panista Roberto Gil, quien fue excluido de las listas del Poder Ejecutivo al considerar que no cumplía la idoneidad.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, determinó declarar improcedente su reclamo, sin entrar al fondo.